



FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

EL MOMENTO POLITICO

Nuevas declaraciones del conde de Romanones y contestación del presidente

La nota oficiosa de esta tarde

“El Imparcial” y “A B C” publican hoy nuevas declaraciones hechas a los estimados colegas por nuestro ilustre amigo el conde de Romanones.

Dice “El Imparcial”:

“El ilustre ex presidente del Consejo de ministros concreta su opinión acerca del tema político a debate en las siguientes cuartillas:

Creo de poca eficacia seguir discutiendo sobre el tema de la reforma constitucional; se palpa que este afán no corresponde a la hora presente.

Lo importante no es la reforma de la Constitución, sino poner ésta de nuevo en vigor.

No soy de los que abrigan grandes esperanzas en la virtualidad absoluta de los textos constitucionales. Cuando se habla de éstos, recuerdo siempre una frase de Casagnac en la crisis de Francia en 1877: “El mejor sustitutivo de una Constitución es un regimiento bien mandado.”

La vuelta a la legalidad, sea cuando fuere, señalará el retorno al lado del Rey de los elementos que durante largo tiempo han permanecido forzosamente alejados de él.

El retorno a la legalidad implica el olvido, la total amnistía de todo lo pasado, y no es poco.

Es un hecho significativo la falta de ambiente que ha tenido, a pesar de los esfuerzos hechos, el jubileo de Felipe II, prototipo del Monarca absoluto. Y es que los tiempos, muy inclinados a la necesidad de Gobiernos fuertes, de autoridad, que “gobiernen de verdad”, no están, sin embargo, propicios a olvidar que en la soberanía de la Nación radica el origen principal de todos los Poderes.

CONDE DE ROMANONES

Dice “A B C”:

“Sobre dos hechos, que juzgamos importantes, hemos dialogado con el conde de Romanones.

Estos dos hechos, producidos simultáneamente, aunque de modo fortuito, son: el editorial “Aclaraciones para calmar impacientes y desasosiegos”, del periódico “La Nación”, y el artículo de don Gabriel Maura, aparecido en nuestras columnas.

—Creo—nos ha dicho el conde de Romanones—que lo más interesante del artículo oficioso es aquel párrafo en que se habla de corrientes de aproximación de hombres políticos, iniciadas ya y en trance de acentuarse. Yo ignoro de quiénes se trata, pero lo que sí digo es que sólo el retorno a la legalidad señalaría la vuelta de los elementos políticos que forzosamente tuvieron que permanecer apartados de la vida pública. Y digo más: que esa reintegración a la legalidad sería el olvido absoluto y el Jordán completo de todo lo pasado. Es bastante.

En cuanto al artículo del conde de la Mortera, lo juzgo como un paso en el camino de esa aproximación de que se habla, si es que no me equivoco en la interpretación, porque no tengo otro antecedente que el artículo.

Yo, siguiendo la norma que me tracé hace tiempo, permanezco en mi sitio, pero reconozco que el tránsito sería más suave y, desde luego, más rápido, si esas colaboraciones a que se refiere el periódico del Gobierno tuvieran realidad.”

NOTA OFICIOSA

Contestación del jefe del Gobierno.

En el Negociado de Información y Censura, facilitaron esta tarde la siguiente nota oficiosa:

“En “A B C” y “El Imparcial” de esta mañana aparecen sendas declaraciones del conde de Romanones que no han sorprendido al jefe del Gobierno, porque, consultado por la Oficina de Prensa sobre la procedencia de dejarlas publicar, las ha autorizado, mas con el propósito de contestarlas como merecen, como procurará hacer en los párrafos siguientes, que por creer que la opinión pública gana nada con predicas tan desorientadoras.

Bien ha demostrado la experiencia en los tres últimos años, que el general Primo de Rivera en cuanto creyó expuestas al país en la medida indispensable en los preámbulos de los primeros Reales decretos, las lacras del régimen contra el que se había alzado, cesó en toda ofensiva

va y persecución contra las personas que más significadamente le integraban, dando, con ello, satisfacción a su modo de ser, aunque contrariando el criterio de muchas personas de las que fiel y disciplinadamente le siguen y ayudan en su labor.

Pero la inopinada y sorprendente actitud que representa el que político tan significado del régimen responsable de las dejaciones, desastres y vergüenzas que lo caracterizaron se permita acondicionar al acatamiento de sus indicaciones la gracia de indulto para el régimen y las personas que han salvado y engrandecido a España, es algo rayano en lo intolerable, que justificaría la violencia de la réplica si el gobernante no estuviera obligado siempre a la mayor moderación.

Por parte del jefe del Gobierno, prescindiendo por una vez de la modestia, por lo visto, tan mal interpretada y peor agradecida en que ha querido envolver hasta ahora su actuación, es de declarar que no sólo no se cree responsable de nada malo ante Dios ni ante España desde que concibió y realizó el movimiento del 13 de septiembre del 23, sino digno él, dignísimos sus compañeros del Directorio y de Gobierno y cuantos han cooperado a la patriótica labor, del mayor reconocimiento nacional, y si quiere Dios que se ultime la gran obra como está proyectada, merecedores de una glorificación que supere a todo cuanto hasta ahora se haya podido hacer en ningún país del mundo en exaltación de sus mejores gobernantes.

Intentar un detallado parangón escrito entre la política vieja y la nueva, no llevaría muy lejos, por el momento, y no dejaría otro rastro ni sabor que el de una amarga discusión literaria. Nombrar un alto Tribunal que designe jueces e investigue actuaciones desde el primero de enero de 1918 hasta la fecha, será mucho más eficaz y satisfará el manifiesto anhelo público de exigir responsabilidades que el propio Directorio adormeció en gracia a la paz ciudadana y para no complicar la naturalmente crítica situación de los primeros momentos.

Pero ahora, en el Gobierno inquebrantablemente fuerte, en pleno éxito y actuado por audacias tales, se despierta la conciencia de algo que está incumplido, y que no tiene el derecho de evadir y que tal vez sea indispensable esclarecer para total escarmiento y curación de la política en España. Lo que, por otra parte, acabará de librar, en justicia, del mal concepto ciudadano, acaso excesivamente generalizado, a muchos hombres que por su austeridad y capacidad deben gozarlo bueno y que sólo pecaron por debilidad o por haber caído en el pesimismo de que el fatal sino que guiaba a España, no tenía posible remedio.

No podía creer el Gobierno que su leal propósito de explorar la opinión pública sobre el mejor sistema de establecer, no de restablecer, una normalidad política para fecha relativamente próxima, había de terminar presentándole a él mismo como acusado y necesitado de las aguas del Jordán, después de los importantes y afortunados servicios prestados al país en el plazo brevísimo de cuarenta meses, en los que ha resurgido una nueva y grande España. Pero como el silencio del disimulo en asunto de esta índole denotaría flaqueza y aparecería ante el país como asentimiento, el Consejo de Ministros deliberará sobre este nuevo aspecto de la vida pública, y si su resolución es de acuerdo con la ponencia del presidente, se dará forma a ella, y Tribunales adecuados dirán al país en el más breve plazo a quiénes corresponden las responsabilidades y a quiénes los enaltecimientos.”

Ecós de sociedad

El próximo lunes, día 30, festividad religiosa de San Fernando, celebrarán sus días la duquesa de San Pedro de Galatino, marquesas viuda de Aulencia y Reynosa y condesas de Santa Engracia y viuda de Mendoza Cortina; señoras de Flores, López de Ayala, Portillo y Valcárcel.

Señoritas de Calderón y Mérida, Cárdenas, Ferratges y Otero, La Cerda, Drake, Francés, Moore y Owens.

También lo celebran S. A. R. el infante don Fernando, los duques de Calabria, Dúrcal, Lerma, Medina de las Torres, Montalto, Parcent, Peñaranda y Vista Alegre.

Los marqueses de Alella, Alcedo, Amboage, Arriluce de Ibarra, Calzada, Castellanos, Goubea, Ivanrey, Las Claras, Liseda, Molins, Novallas, Quintanar, Sallar, San Gil, San Juan de Buenavista, San Marcial y Torneros.

Los condes de Albercón, Balazote, Bornos, Castabellota, Casa Eguía, Corbos, Fuenrubia, Monteneuvo, Mora, Prado, Pozoancho del Rey, Puerto Hermoso, Lagarda, San Fernando de la Unión, Santa Ana de Izaguirre, Torrijos, Vallamar, Vallengano, Villagonzalo y Villaverde.

Barón de Benferri.

Vizcondes de Fefñanes y de Priego.

Señores Acedo Rico, Alvarez de Toledo, Alvear, Ansoleaga, Arróspide, Atienza, Bárcena, Barrón, Bascarán, Bastarrache, Bauer, Beltrán, Bertrán de Lis, Cabrera, Calveti, Cárdenas, Casani, Castillo Olivares, Contreras, Cueva, Díaz de Mendoza, Dorado, Drake, Escavias de Carvajal, Escrivá de Romani y Roca de Togores, Estouy y Barrio, Fernández Gollín, Foxá, Frias, Gallego, Gándara, Garralda, Gasset, González Laborda, Longoria, González Regueral (hijo), González Valero, Huelin, Jiménez Champierre, Landeche, Lanuza, Liñán, López Montenegro, Luca de Tena, Lloréns, Macorra, Maldonado, Martín Sánchez, Meana, Medina, Menéndez, Merelles, Messia de la Cerda, Moltó (hijo), Moreno Ortega, Morenos y Carvajal, Moreno y Gutiérrez de Terán, Moreno Larreois, Núñez Ossorio, Pérez Bueno, Pérez Mínguez, Pérez del Pulgar, Picatoste, Pignet, Pineda, Pino, Piorno, Poo, Polack, Pombo, Reinoso, Rico, Redondo, Ruano, Salvador y Carreras, Sánchez Gómez, Sartorius, Soldevilla, Tapia, Torres Almunia (hijo), Urquijo, Valcárcel, Varela, Velasco y Weyler.

DESPUES DE LA RUPTURA BRITANOSOVJETICA

La Cámara de los Comunes aprueba la decisión del Gobierno

Proposición laborista.—Discurso de Chamberlain.

LONDRES, 27.—Ayer, en la Cámara de los Comunes, el diputado laborista señor Clynes inició el debate acerca del incidente anglosoviético. Con tal motivo presentó una moción en la que se solicita que se lleve a cabo una encuesta acerca del asunto.

A continuación hizo uso de la palabra el ministro de Negocios Extranjeros, señor Chamberlain, quien declaró entre otras cosas que el comercio con Rusia no depende del acuerdo anglosoviético ni de las relaciones diplomáticas entre los dos países. Ese comercio puede continuar, siempre que sea legítimo; pero, en lo sucesivo, los rusos no gozarán de privilegios especiales, sino que estarán sometidos a las leyes del país donde se encuentren y no serán permitidas las actividades ilícitas a que se entregaban la Misión comercial “soviética” y la Delegación del mismo país.

El Gobierno—prosiguió diciendo—rechaza la moción presentada por el señor Clynes y solicita de la Cámara que conceda al Gabinete su confianza y su aprobación. Si el Gobierno no obtiene esa confianza y esa aprobación, sabe perfectamente cuál es su deber.

El Gobierno posee pruebas de que siempre, y en cualquier parte del mundo donde haya elementos de desorden, el Gobierno “soviético” ha tratado de aprovecharlos para aumentar la agitación y efectuar perturbaciones donde hay intereses británicos. Así, no sólo en Asia y Gran Bretaña ha obrado de ese modo, sino que también ha desempeñado un papel nefasto en lo que se refiere a las dificultades chinas.

A continuación, el señor Chamberlain señaló la actividad bolchevista en China desde el año de 1923.

Los comunistas son los responsables de los sucesos de Shanghai y Cantón.

Luego manifestó que los locales de la Sociedad Arcos, en Londres, fueron el centro de una propaganda política violenta y de una acción antibritánica. La Misión “soviética” observó igual actitud, abusando de los privilegios diplomáticos que le habían sido concedidos.

Terminó diciendo que la Cámara debe formular clara y terminantemente su criterio, y que confiaba en que lo hará en sentido favorable a la actitud adoptada por el Gobierno. (Aplausos.)

A continuación habló el señor Lloyd George, quien, después de admitir que los

Soviets no han sido fieles cumplidores de su compromiso, opina que no es muy oportuno el momento escogido por el Gobierno británico para una ruptura de relaciones, pues tal ruptura constituye en estos momentos un salto en lo desconocido y servirá, más que nada, para intensificar aún más la propaganda antibritánica de los elementos soviéticos.

La Cámara rechaza la proposición de los laboristas.

LONDRES, 27.—Después del discurso del señor Lloyd George la Cámara de los Comunes, de acuerdo con los deseos del Gobierno, ha desechado por 367 votos contra 118 la moción laborista encaminada a aplazar la decisión del Gobierno de romper las relaciones diplomáticas con los Soviets; y ha aprobado, por 317 contra 111, una enmienda de los conservadores aprobando esa decisión.

La moción laborista proponía que quedara en suspenso la determinación del Gobierno británico hasta que, por un Comité parlamentario nombrado al efecto, fuesen examinados los documentos encontrados por la Policía en Soviet House, e investigados todos los hechos que el Gobierno califica de censurables, redactándose después y presentándose al Parlamento para su discusión el correspondiente informe.

El siniestro ferroviario de Pulpi

Manifestaciones del gobernador de Murcia.—Hay muchos heridos leves.—Muerte de un carabiniere.—Trabajos de desescombro.—Entierro de las víctimas.

MURCIA, 27.—El gobernador de esta provincia, que estuvo en el lugar de la catástrofe, ha manifestado a los periodistas que entre los heridos hay muchos leves, cuyos nombres se desconocen.

Añadió que el ingeniero de la Empresa no se explicaba cómo había podido ocurrir la catástrofe, pues la máquina frenaba al salir de Alhendricos, fallando los frenos, según el maquinista, en el kilómetro tercero.

El correo apresuró la marcha, pero no pudo evitar ser alcanzado.

De Lorca dicen que ha fallecido un carabiniere que ingresó en el hospital.

A Murcia ha sido traído el industrial de Alcoy don Francisco Zaragoza, que sufre heridas, aunque no graves.

Hoy estuvieron en el lugar de la catástrofe numerosos obreros y fueron apartadas numerosas toneladas de mineral y restos de los trenes.

Algunas ruedas han sido encontradas a 200 metros de los coches.

La vía está completamente destrozada, y los vagones del mercancías se hallan volcados del lado izquierdo.

Los cadáveres encontrados hasta ahora estaban en las proximidades de los rieles, lo cual hace suponer que estas personas se arrojaron a la vía al darse cuenta del peligro.

Pericieron aplastadas por los coches al salirse éstos de los rieles.

Aunque ya han sido retirados los muertos y heridos, el cuadro que se ofrece a la vista es aterrador.

Se cree que la vía quedará expedita mañana.

Han llegado a Pulpi el inspector de Correos y un oficial a hacerse cargo de los restos de su infortunado compañero.

Ayer tarde se verificó el entierro de las víctimas, presidiendo las autoridades locales y provinciales, concurriendo el personal ferroviario y numeroso público.

La Compañía ha costado los gastos.

Los heridos.—Varios de ellos mueren después de amputarles las piernas.—Faltan siete personas.

AGUILAS, 27.—Todos los heridos que se encuentran en el hospital, están atendidos.

Fallecieron, a consecuencia de las lesiones sufridas, Teresa Fernández Campos, madre de la niña salvada, y Adoración Castell, esposa del jefe de la estación de Garavía.

A ambas fueron amputadas las piernas.

La primera, antes de morir, preguntó si vivía su hija, y al contestársele que no había sufrido daño, lloró emocionada y le recomendó al médico que no la abandonara.

A María García Martínez, que fué a Lorca a arreglarse la boca, le han amputado las piernas.

La niña de cuatro años Carmen Ruiz Carrillo tiene fracturada la base del cráneo.

Los empleados de la estación han hecho el recuento de billetes y parece que faltan aún siete personas, a las que se supone enterradas bajo el mineral.

DESDE LONDRES

La visita del Presidente de la República francesa

La visita a Londres de M. Doumergue ha contribuido a estrechar más de lo que estaban los lazos de la “entente cordiale”, que en estos últimos años se habían aflojado bastante. Hace dos o tres años, el Presidente de la República francesa hubiera sido recibido con los mismos honores y con las mismas fiestas celebradas en su honor, entre las cuales no son las menos importantes los banquetes del Palacio Real y la Embajada, con los brindis discursos de los respectivos anfitriones; pero ni éstos hubieran sido tan significativos como los que se pronunciaron las noches pasadas, ni el recibimiento hecho por el pueblo de Londres al augusto huésped había sido tan entusiasta como lo fue el día de su llegada.

Otro almuerzo se ha celebrado también, muy significativo, y que ha puesto de manifiesto la amistad hoy existente entre los dos países, sacrificando, para ello, las prácticas protocolarias que suelen seguirse ordinariamente en esta clase de fiestas. Al banquete que ofreció en el Foreign Office el ministro de Negocios Extranjeros, no fué invitado ninguno de los representantes de los otros países acreditados en Londres, de manera que la fiesta se celebró como si fuese en familia.

Los periódicos todos publican entusiastas relatos del extraordinario vuelo realizado por el capitán de la Aviación americana Charles Lindbergh, y el “Daily Express” de hoy trae un artículo del héroe mismo, describiendo su viaje aéreo, en el que dice que el gran peligro lo corrió al aterrizar en el aeródromo de Le Bourget y verse rodeado de la multitud, que le aclamaba y le estrujaba hasta el punto de que tuvo miedo de morir aplastado por la muchedumbre.

Los aviadores Carr y Gillman que habían emprendido el vuelo a la India, han sido menos afortunados que su colega americano, pues fueron que descendieron en el Golfo Pérsico, cuando llevaban volando treita y cuatro horas y media y se hallaban a 700 millas de Garachi, en la India, que era su objetivo. Afortunadamente, los aviadores fueron recogidos por un vapor; pero no pudo salvarse el aeroplano.

Se espera con mucha impaciencia a que llegue la sesión de mañana en la Cámara de los Comunes, para ver el giro que toma la cuestión del registro policíaco en Arcos. “¿Cuál era, preguntan algunos órganos de la Prensa, el “Documento secreto” que se buscaba?” Parece que hay gentes, aun entre los miembros de la Cámara que apoyan al Gobierno, que ponen en duda la existencia del tal documento, y dicen: “¿A qué conducía el perseguir un documento que se supone había desaparecido hacía meses del Ministerio de la Guerra? Si ha existido y tenía realmente importancia, es más que probable que se enviaran fotografías del mismo a Moscú en cuanto lo obtuvieran”. Nadie supone que el ministro del Interior no vaya de buena fé en el asunto; pero hay quien cree que todo pueda ser algo de exceso de celo de parte de la Policía secreta.

Mañana sabremos a qué atenernos, y lo que en la sesión ocurra, nos dará idea de lo que el Gobierno se proponga hacer en ese difícil problema que se le presenta en la cuestión de las relaciones con la República de los Soviets.

Se ha inaugurado en Chislehurst, a algunas millas fuera de Londres, un monumento a la memoria de Mr. Willett, que fué el que concibió la idea del adelantamiento de la hora en verano. El buen señor trabajó lo indecible porque se implantara la medida; pero no pudo conseguir que la Cámara de los Comunes le escuchara, aunque lo intentó varios años; todo el mundo se burlaba de su proyecto y de sus cálculos de economía que la medida producía, y se murió sin conseguirlo. Vino la guerra y se adelantó la hora, y todo el mundo reconoció que Mr. Willett no estaba tan chiflado como la gente suponía.

El monumento erigido a su memoria en un precioso bosque, en el que el buen señor se paseaba con frecuencia, tiene la forma de un reloj de sol.

Mañana es el día del Imperio; “Empire day”, y entre las fiestas que se proyectan para celebrarlo, hay un concierto popular en Hyde Park, en el que tomará parte la célebre contralto y popular artista Clara Butt, que tiene una voz magnífica de sochantre, y como el programa del concierto se compondrá de aires y canciones populares, será coreado por miles y miles de voces.

(De “D”)

MARRUECOS

Preparativos para el movimiento de avance

Noticias oficiales.

Anoche fué facilitado el siguiente comunicado: "Región oriental.—El general en jefe, que se halla en Ankud, comunica que se está trasladando a este lugar la base de aprovisionamiento para proseguir el movimiento de avance. Entre tanto, continúa activamente la recogida de armamento.

En la región occidental ha habido movimiento de fuerzas, reinando tranquilidad en Sumata.

Se han presentado para hacer acto de sumisión los adueros de Timerdan, Argazen, Feddan Dra y Agal, y como en la oriental, sigue en esta región la recogida de armas."

El Alto Comisario en Ankud.—Se ocupan en Beni Issef dos posiciones.

TETUAN, 27.—Los generales Sanjurjo y Godeb continúan en Ankud, dictando disposiciones relativas a la organización del territorio recién ocupado y nombrando autoridades, al mismo tiempo que proceden a la composición de columnas que habrán de operar en breve.

Un aeroplano voló sobre Ankud, dejando caer la correspondencia para los generales Sanjurjo y Godeb.

La mejanía de Beni Issef, con el capitán Font, ocupó y fortificó las antiguas posiciones de Kasba y Buyeda, recogiendo en la primera una pieza de Artillería.

Con la ocupación de dichas posiciones, situadas al norte de Beni Issef y al sur de Sumata, se ha conseguido provisionalmente situar una cortina de puestos para extremar la vigilancia, evitando que los huidos penetren en la cabila o que puedan huir los recién sometidos.

El general Castro Girona regresa a Melilla en "hidro".—La Comisión de Límites. Los jefes inspectores del sector de Ketama.

MELILLA, 27.—Ayer tarde llegó a la Comandancia general, procedente de Villa Sanjurjo, el general Castro Girona, con los coroneles Barbero y Pozas y sus ayudantes.

El viaje lo ha efectuado en un "hidro", que amará en Mar Chica a las seis de la tarde.

Allí le esperaban el general González Carrasco, las autoridades y muchos jefes y oficiales.

Al llegar a Melilla y ser interrogado por los periodistas les manifestó que venía muy satisfecho, pues ha quedado consolidada la paz en los extensos territorios últimamente ocupados.

El general Castro Girona y sus acompañantes pernoctaron ayer en Targuist, trasladándose esta mañana a la Alcazaba de Snada, donde fueron invitados a comer por Sidi Hamido, continuando después por la pista de Torres de Alcalá a Villa Sanjurjo, allí embarcaron en el "hidro" que les trajo a Melilla en poco más de una hora.

La comisión de Límites, de la que es jefe el teniente coronel de Estado Mayor, don Antonio Aranda, levanta actualmente planos de la zona sur de Ain Zora. Con dicha comisión va el teniente del ejército francés, Rivier, quien también efectúa trabajos de triangulación, entre Haman y Targuist.

Continúa mejorando el teniente aviador don José Paxot, que resultó herido de gravedad en un accidente de aviación.

Llegaron de Targuist, por tierra, los coroneles Sainz Pelayo, de Artillería, y Sanchiz, de Ingenieros, que han permanecido varias semanas en el sector de Ketama, inspeccionando sus respectivos servicios.

Los grandes vuelos

Lindbergh renuncia al premio de 150.000 francos, en favor de las familias de los aviadores fallecidos.

PARIS, 27.—Lindbergh ha dirigido una cordialísima carta al presidente del Aero Club de Francia, anunciándole que cedia a la Caja de Socorros de Aeronáutica, con destino a las familias de los aviadores fallecidos, los 150.000 francos que le han correspondido en el premio Deutsch de la Meurthe.

¿Vendrá a Madrid?

PARIS, 27.—Parece que Lindbergh ha decidido realizar un vuelo de vuelta a Europa, pasando por Bruselas, Londres, Copenhague, Berlín, Viena y Roma, y tal vez Madrid, regresando a París, para luego marchar a Norteamérica.

El ofrecimiento de un empresario alemán.

PARIS, 27.—Un empresario alemán ha telegrafiado a Lindbergh ofreciéndole dólares 25.000 por varias conferencias en Berlín.

El aviador ha contestado que no tiene el proyecto de visitar Alemania; en cambio, piensa ir a Suecia, de donde es oriundo su familia, aunque todavía no ha fijado la fecha de ese viaje.

Preparativos en Bélgica para recibir a Lindbergh.

BRUSELAS, 27.—Se están haciendo grandes preparativos para tributar al intrépido aviador norteamericano un entusiasta recibimiento.

El rey Alberto recibirá a Lindbergh en

Palacio, donde se celebrará una recepción, durante la cual el soberano impondrá al glorioso piloto de "El espíritu de San Luis" las insignias de la Orden de Leopoldo y la Medalla de Oro, que el rey Alberto mandó acuñar para el primer aviador que realizase el vuelo directo Nueva York-París.

La información de la Prensa norteamericana.

NUEVA YORK, 27.—Un cálculo, escrupulosamente efectuado, demuestra que los periódicos norteamericanos han publicado, sobre la hazaña de Lindbergh, 300.000 telegramas, que ocupan 27.000 columnas.

EL VUELO DEL CORONEL DE PINEDO

Información no confirmada.

LISBOA, 27.—Una información procedente de las islas Azores, y todavía no confirmada, dice que el vapor italiano "Superga" ha encontrado al velero portugués "Infante Agres", que remolcaba al hidroavión del coronel De Pinedo.

Este y sus compañeros, que están sanos y salvos, pasaron a bordo del "Superga", en busca del cual ha salido también el vapor italiano "Roma".

LA PERDIDA DEL "PAJARO BLANCO"

Una información.

SAN JUAN DE TERRANOVA, 27.—La tripulación del "schooner" "Albert" dice haber visto el día 9 del actual un avión, a 80 millas del cabo Pine.

En vista de ello, las autoridades de Marina han ordenado que se abra una información.

PREMIO PARA UN VUELO LOS ANGELES-TOKIO

HOLLYWOOD, 27.—El propietario de teatros Prauman ha ofrecido un premio de 30.000 dólares para el primer aviador que intente y realice un vuelo directo de Los Angeles a Tokio.

El escritor don Luis Bello, herido en un accidente de automóvil

BAZA, 27.—El automóvil en que viajaba el ilustre escritor don Luis Bello volcó en la carretera de Guadix a Baza.

El señor Bello sufre heridas leves en la cabeza y magullamientos en la pierna y hombro derechos.

Se halla alojado en la casa de campo del médico de Baza, señor Ros, donde permanecerá dos o tres días.

El señor Bello fué oportunamente asistido por el médico de Guadix, señor Requena, que cruzó con su coche por el lugar del accidente.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 27

4 por 100 perpetuo interior.	
Serie F de 50.000 pesetas nominales.	69,70
— G y H de 100 y 200 nominales...	69,70
4 por 100 exterior estampillado.	
Serie F de 24.000 ptas. nominales.....	84,10
4 por 100 amortizable.	
Serie E de 23.000 ptas. nominales.....	87,50
5 por 100 amortizable.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	92,50
5 por 100 amortizable, Emisión de 1917.	
Serie F de 50.000 ptas. nominales....	95,50
Obligaciones del Tesoro.	
Serie A.....	105,85
— B.....	105,85
Deuda ferroviaria.	
Serie A.....	102,50
Ayuntamiento de Madrid.	
Obligaciones de 1898.....	97,50
Expropiaciones interior 5 por 100....	90,00
Cédulas del Ensanche.....	98,00
Villa de Madrid 1908. Deuda y obras.	88,75
Empréstito de 1914.....	87,25
Empréstito de 1918.....	87,25
Banco Hipotecario de España.	
Cédulas hipotecarias al 4 por 100....	88,25
Idem id. al 5 por 100.....	98,75
Idem id. al 6 por 100.....	109,00
Acciones. Valores industriales.	
Acciones del Banco de España.....	652,00
Idem de la C. A. de Tabacos.....	202,00
Idem del Banco Hipotecario.....	455,00
Idem del Hispanoamericano.....	181,50
Idem del Español de Crédito.....	240,00
Bonos Naval (Obligaciones).....	99,75
Azucareras preferentes.....	100,25
Idem ordinarias.....	57,00
Ferrocarriles.	
Madrid a Z. Alicante (acciones).....	515,50
Nortes (acciones).....	529,00
Andaluces.....	74,20
Metropolitano Alfonso XIII.....	125,00
Valores extranjeros.	
Banco del Río de la Plata.....	224,00
Bonos Peñarroya.....	100,00
Moneda extranjera.	
Francos.....	22,40
Suizos.....	109,70
Libras.....	27,60
Liras.....	51,10
Dolares.....	569,00

LA VIDA DE PARIS, DE ROMA, DE NEW-YORK, ES TRATADA TODOS LOS DIAS POR LA PLUMA AUTORIZADA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Noticias de Barcelona

Agasajos al ministro de Comercio francés.—Este regresa a París.—Llegada del ministro de la Gobernación.

BARCELONA, 27.—Al terminar el banquete que la Junta de la Exposición ha ofrecido al mediador al ministro de Comercio francés, el alcalde de Barcelona barón de Viver, manifestó que la Junta había tenido interés en significar a M. Bokanowski, la simpatía que siente por la nación francesa. Refiriéndose al futuro certamen internacional de Barcelona, pidió al ministro francés que hiciera presente a su Gobierno el deseo de España entera de que Francia concurra a la Exposición aportando todo su esfuerzo. Terminó brindando por el presidente de la República y por la prosperidad de la vecina nación.

El ministro de Trabajo expuso el deseo que tenía el Gobierno de que el ministro francés conociera y visitara las obras de la Exposición de Barcelona, con objeto de que transmitiese a su Gobierno su impresión y el voto de los españoles de que Francia esté representada en la Exposición.

Por último, M. Bokanowski, después de agradecer las atenciones que se le habían dispensado como representante de Francia, aludió a la amistad entre ambos países, que se ha manifestado en la colaboración francoespañola en Marruecos, en la Exposición del Lujo y en otros muchos aspectos de nuestras relaciones. Dijo que sería de desear que la próxima Exposición del Lujo se celebrara en Barcelona, y ofreció transmitir a su Gobierno el interés de España por que Francia esté presente en la Exposición de Barcelona.

En la Casa Lonja tuvo lugar anoche el banquete que a M. Bokanowski ofrecen las Cámaras de Comercio y Navegación y de la Industria de Barcelona. Presidió el ministro de Trabajo, señor Aunós, en unión del ministro M. Bokanowski, asistiendo el director de Comercio francés, un delegado del ministerio de Agricultura de Portugal y todas las autoridades, así como un centenar de comensales, representando a diversas entidades y Corporaciones de Barcelona.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Cámara, señor Armenteras, y los ministros de España y Francia.

El señor Bokanowski salió anoche para Francia, siendo despedido en la estación por las autoridades y el cónsul de aquel país y muchos miembros de la colonia francesa.

Ayer llegó, con objeto de presidir la clausura del Congreso municipalista, que se celebra hoy, el ministro de la Gobernación. Después de este acto regresará, en unión del de Trabajo, a Madrid.

Imposición de la medalla del Trabajo.—Robo de alhajas: El autor, detenido.

BARCELONA, 27.—Ayer, en el salón de actos de la Delegación regional del Trabajo, se ha celebrado con gran solemnidad el acto de imponer la medalla de oro del Trabajo a don Ricardo Corominas.

Un vecino de la casa número 40 de la calle del Hospital encontró en la escalera una caja que contenía relojes. Suponiendo que se podía haber cometido un robo en el establecimiento de venta de alhajas que posee en el portal de la citada casa don Hilario Núñez, avisó a este señor, reconociendo que los relojes eran suyos, y que además se habían llevado alhajas por valor de 18.000 pesetas.

Avisada la Policía practicó una inspección, encontrando en el interior del establecimiento una palanqueta abandonada.

Cuando los agentes se retiraban, uno de ellos notó que en la parte exterior de la tienda había huellas de que alguien se había encaramado en lo alto, entre el techo del portal y la cubierta del pequeño establecimiento; se incorporó, y en la parte alta encontró escondido, tendido a lo largo, a un sujeto, al que se le ocuparon las joyas robadas.

El detenido es un conocido profesional del robo.

De la "Gaceta"

Oposiciones para cubrir doce plazas de aspirantes jurídicos de la Armada

Por disposición que publica la "Gaceta" de hoy se convoca a oposiciones, con sujeción al reglamento y programas aprobados por Real orden de 14 de marzo y 3 de abril, a fin de proveer doce plazas de aspirantes en el expresado Cuerpo, en el concepto de que las instancias solicitando tomar parte en dichas oposiciones deberán presentarse en la Asesoría general hasta el 3 de septiembre próximo, a las trece horas.

También publica entre otras las siguientes:

Varios concursos de traslado para proveer distintas cátedras en varias Escuelas de Náutica.

Disponiendo se amortice la primera vacante que se produzca en el empleo de ministro togado de la Armada, y que se sustituyan unos destinos por otros, dentro de cada empleo, conforme se detallan en la relación que se inserta.

Otra, circular, disponiendo se publique una convocatoria de 200 plazas para ingreso en la Escuela de Aprendices marinos especialistas.

Instrucción pública.—Real orden nombrando, en virtud de oposición, a don Roberto González del Blanco profesor de término de Anatomía pictórica, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Cádiz.

Otra ídem id. id. a don Gabriel Morcillo Raya, profesor especial de Pintura decorativa y figura del natural, vacante en la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Granada.

Otra disponiendo se organice un curso de perfeccionamiento para maestros nacionales sobre enseñanza práctica de la Agricultura.

Trabajo.—Real orden disponiendo que a todos los peritos industriales cuyos estudios hayan sido terminados antes de la publicación del reglamento de 11 de octubre de 1926, se les reconozca el derecho que les concedía el de 6 de agosto de 1907 a ingresar sin examen en el primer curso de los estudios de ingenieros industriales, y cuyo derecho podrán hacer valer por una sola vez en el presente curso académico.

Otra autorizando la celebración, el día 29 del mes actual, de una prueba de bicicletas con motor, "motos" solas y con "sidecars", y automóviles, denominada "Concurso de subida al puerto del León".

Otra nombrando, en virtud de concurso a don Manuel Gavín Bonet profesor numerario de dibujo industrial de la Escuela Industrial de Logroño.

Hacienda.—Real orden aprobando la plantilla, que se inserta, de distribución de los funcionarios que constituyen los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado, dentro de las plantas globales que figuran en el presupuesto en vigor.

EL TEMPORAL

Las personas arrastradas por las aguas en Cenicero.

LOGROÑO, 27.—Los arrastrados por la corriente en Cenicero fueron: Nicolás Vergara, Generoso Caballero; su mujer, Isidra Ubago; Leoncio Sáez, Juan Rivera; su madre, Estéfana Caballero; Benito Verde, Nemesio Acevedo y Luis Alesance. Todos ellos desaparecieron ante los ojos atónitos de Rufino Hermosilla y sus compañeros de refugio. Las aguas alcanzaban cada vez mayor corriente, favorecida por el desnivel del terreno, y al llegar a la línea férrea, como la alcantarilla sobre la que pasa el ferrocarril no era suficiente para recibir las aguas, éstas irrumpieron en el regadío, que quedó completamente destruido.

Benito Verde se salvó asiendo a la copa de un árbol, y marchó al pueblo, donde dió cuenta de lo ocurrido.

El vecindario de Cenicero salió en auxilio de las víctimas y logró salvar a Estéfana Caballero, Nemesio Acevedo y Luis Alesance, aunque los tres sufrían lesiones, la primera de mayor importancia.

A mediación de hoy ha sido hallado el cadáver de Juan Rivera, muchacho de dieciocho años.

Nicolás Vergara tenía sesenta años y deja viuda y seis hijos. El matrimonio Generoso Caballero e Isidra Ubago deja cinco hijos, uno de ellos imposibilitado. Leoncio Sáez tenía treinta y cinco años, deja tres hijos y la mujer encinta.

Los daños causados en los sembrados y viñedos, especialmente en el regadío, superan a todo cálculo. Los destrozos agrícolas son verdaderamente enormes.

En otros pueblos de la Rioja.

LOGROÑO, 27.—En Hervilleja una tormenta ha devastado los campos. En Laguardia se derrumbaron unas tapias del edificio escolar, propiedad del Ayuntamiento de Bilbao, y en Elciego y otros pueblos de la Rioja han quedado destruidas las cosechas.

En Burgos.

BURGOS, 27.—Descargó una tormenta que causó destrozos en el arbolado y produjo inundaciones en distintos lugares de la capital.

Por haberse roto la alcantarilla, se inundaron los sótanos del Asilo de Ancianos y del convento de Franciscanos. Lo mismo ocurrió en varias casas de la calle de San Juan.

También se inundaron los almacenes de la Alhóndiga y la iglesia de Santa Clara.

Para dar salida al agua embalsada, fué preciso abrir un boquete en las alcantarillas de la calle de San Cosme.

Daños en Castilla.

VALLADOLID, 27.—Los detalles que se reciben de los pueblos acusando los efectos del pedrisco en esta provincia y en las de Zamora, Salamanca y Segovia, son desoladores.

Los grandísimos daños causados en las cosechas pueden valorarse en varios millones de pesetas.

CONSULTAD NUESTRAS TARIFAS DE PUBLICIDAD

TRIBUNALES

Las dos vistas de hoy en la Sección cuarta

Fiel al apellido.

María de los Dolores Medio y Medio, comparecía hoy ante la sala cuarta, acusada de un delito de desacato, consistente en que en un día, que no ha podido precisarse, y como pretendiera cruzar la calle de Atocha en el momento en que pasaban las tropas de vuelta de la parada en Palacio Real, prorrumpió en denuestos y desacatos, por lo que, por orden del capitán que mandaba una compañía, fué detenida, procesada y acusada hoy por el fiscal, señor Callejo, de un delito de desacato, para el que pedía dos años y ocho meses de presidio correccional.

No se sabe el estado de equilibrio en que la procesada se hallaría el día de autos, pero el de hoy era bastante deplorable, porque, atacada de una borrachera monumental, apenas podía tenerse en pie, y hubo de ser conducida hasta el banquillo por el ujier. Durante la vista, la procesada erigió del caso hacer profesión de fe y respeto hacia todo, y se pasó la vista dando ruidosos vivas a cuanto debe todo ciudadano respetar.

Al defensor, don José Martínez Acacio, le bastó, en defensa de María Medio y Medio, fiel siempre a su apellido, con hacer resaltar la actitud de verdadera inconsciencia e irresponsabilidad, que revelaba harto claramente la procesada, pidiendo la absolución de la misma, por ser inocente del delito que se le imputaba.

Niño aplastado.

Ante la misma sección comparece Federico García San José, que, conduciendo por la carretera de Fuencarral un autocamión del servicio de viajeros, atropelló a un niño que, jugando con un aro, por la carretera, se precipitó entre las ruedas del automóvil.

El fiscal solicitaba la pena de un año y un día de prisión correccional para el procesado, como autor de un delito de homicidio por imprudencia, y la indemnización de 10.000 pesetas a la familia, por el dueño del camión, como responsable civil subsidiario.

La prueba, muy favorable para el procesado, fué felizmente utilizada por el abogado defensor, señor Rico, que pidió la absolución de su defendido.

Varias informaciones

Esta mañana no hubo despacho de ministros en Palacio.

S. M. el Rey recibió varias audiencias, entre ellas la de los generales Muñoz Cobos y Hermosa.

La Reina doña Victoria se trasladó esta mañana al Sanatorio de Valdelatas, donde inauguró dos nuevos pabellones en el Sanatorio antituberculoso.

Fuó recibida por el director, doctor Codina, personal facultativo y las autoridades.

La Soberana se mostró muy complacida de la obra. Los pabellones tienen capacidad para 48 camas.

El jefe del Gobierno despachó en Guerra con varios ministros.

El general Primo de Rivera, que marchará el día 2 acompañado de Su Majestad el Rey a Valencia, se trasladará luego a Barcelona, con objeto de asistir al homenaje al general Barrera.

El día 7 estará de regreso en Madrid. El próximo domingo irá a Medina de Campo, acompañándole los ministros de Gobernación y Fomento.

La guerra civil en China

Ofensiva de los nordistas.

LONDRES, 27.—Telegrafían de Pekín que en los centros militares dicen que las fuerzas nordistas han emprendido esta mañana la ofensiva por todo el frente de Honan.

Parece ser que el ejército nordista cuenta con algo menos de cien mil hombres, mientras que el ejército contrario no pasa de setenta mil.

"Match" de fútbol franco-británico

Triunfo del equipo inglés.

PARIS, 27.—En el estadio de Colombes se ha celebrado hoy el match anual entre los equipos de Inglaterra y Francia.

Después de un encuentro muy duro, terminó el partido con el siguiente resultado: Inglaterra, seis tantos; Francia, cero.

LA SOLEDAD=FUNERARIA
DESENGAÑO 10-TELFO 13050
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Los sucesos

EN MADRID

Niño arrollado por una "moto".

Teodoro Muñoz García, de veintiocho años, domiciliado en la calle de San Bernardo, 39, atropelló en la calle de Francos Rodríguez, con la moto que conducía, al niño de once años Marcelino Cano Piquero. Al producirse el accidente el motorista cayó al suelo, y tanto éste como el atropellado, sufrieron lesiones de pronóstico menos grave.

Sustracciones.

A la llegada del rápido de Valencia a la estación de Alcazar, el abogado don José S. Molina notó la falta de un maletín conteniendo ropas y efectos y un resguardo de la Caja de Depósitos por valor de 25.000 pesetas.

Se ignora quién o quiénes puedan ser los autores de la sustracción.

Don Adolfo González Herrero denunció anoche que en un tranvía de la Ciudad Lineal le sustrajeron la cartera, que contenía 600 pesetas y documentos.

De los ladrones nada se sabe.

Se suicida arrojándose al paso de un tren.

En el kilómetro 3 de la línea de Almorox, se arrojó al paso de un tren de viajeros un individuo que no pudo ser identificado.

El convoy seccionó ambas piernas y el brazo izquierdo al suicida. Este representó tener de treinta y cinco a cuarenta años, y vestía pantalón de pana y chaqueta azul.

Ladrón detenido.

Pedro Collado González, de veinticuatro años, domiciliado en la calle de Carlos Areco, número 8, en unión de otro individuo que se dió a la fuga, sustrajo el reloj a Juan Pérez Méndez, de setenta y cinco años, que vive en la calle del Río, número 12. El hecho ocurrió en la misma calle, y el sereno, al ver que Pedro también iba a desaparecer, para evitarlo, le dió un palo en la cabeza, causándole una herida leve.

Pedro fué detenido, y el reloj, recuperado.

Riñen dos matrimonios y resultan varios heridos.

En la calle de Magallanes riñeron anoche, por antiguos resentimientos, los matrimonios Justo Bergés Carranza, de veinticinco años, y Margarita Parrés Páez, de veintiséis, domiciliados en la calle de Fernando el Católico, particular, núm. 4, y Angel Hermida Cordero, de veintidós años, y María Hernández Martínez, de veinticuatro.

Los dos primeros resultaron con heridas de pronóstico reservado, y los segundos con lesiones leves.

Igualmente sufrió ligeras contusiones una niña de dieciocho meses, hija de Angel y María, que ésta llevaba en brazos en el momento de producirse la riña.

Robo en un establecimiento.—Uno de los ladrones, en poder de la Policía.

Al pasar por la calle de Carranza Francisco Mardosos Espinosa vió que de una carnicería establecida en el número 17 salían dos individuos que le infundieron sospechas. Dió cuenta al sereno, y éste detuvo a un individuo que estaba paseando frente al citado establecimiento. Al detenido, que dió nombre supuesto, en la Comisaría se le ocuparon varias llaves de diferentes tamaños.

Puesto a disposición del Juzgado de guardia, en este centro dió también otro nombre falso, hasta que por fin se le pudo arrancar el verdadero.

El citado individuo ha sufrido ya condena por robo.

Practicado un registro por la Policía en la calle de Carranza, 17, se vió que los cajones del mostrador aparecían violentados, faltando de ellos 60 pesetas.

EN PROVINCIAS

Una joven, grave, y un hombre, muerto.

ZARAGOZA, 27.—La joven de diecisiete años Leonor Aibar Navascués, que se columpiaba en una barca, cayó desde una gran altura y se produjo intensa conmoción cerebral.

Después de asistida en la Casa de Socorro, pasó al hospital en grave estado.

El albañil Fernando Porcel Pascual se cayó del andamio de un edificio de la calle del Pilar, produciéndose tan graves lesiones, que falleció en el hospital a consecuencia de las mismas.

Un muerto y cuatro heridos graves en un accidente de automóvil.

CIUDAD REAL, 27.—Acaba de recibirse la noticia de un accidente de automóvil, ocurrido a las ocho de la tarde, a once kilómetros de esta capital.

El hecho ocurrió a la salida del pueblo Picón, a tres kilómetros, al entrar el vehículo en el puente, debió tomar mal la curva, allí muy pronunciada, y cayó por un terraplén de 15 metros.

Los ocupantes del "auto" regresaban de merendar.

Resultaron: muerto, Fernando Barenca, estudiante, y heridos gravísimos, habiéndoseles administrado la Extremaunción, Martín Díaz, industrial; Lorenzo Cañizares, oficial de este Ayuntamiento; Antonio Alcolea, propietario del hotel-casino de Manzanares, y menos grave, Ricardo Rivera.

El gobernador, otras autoridades y los médicos rivalizaron en la prestación de los servicios de auxilio.

EN EL EXTRANJERO

Accidente de aviación.

JERUSALEN, 27.—Un avión militar británico ha caído violentamente a tierra,

periciendo en el accidente el piloto y el operador de radio.

Víctimas del huracán.

NORFOLCK (Estados Unidos), 27.—A consecuencia de un violento huracán, hay en esta ciudad cinco muertos y 75 heridos.

Continúan las inundaciones en Nueva Orleans.

NUEVA YORK, 27.—Comunican de Nueva Orleans que al sur de la Luisiana continúan los desbordamientos. Durante las últimas cuarenta y ocho horas las aguas han inundado 12 pueblos.

El Rey en el Asilo de ancianos de Aranjuez

Unas interesantes manifestaciones del Monarca.

Después de verificada la inauguración de este Establecimiento de beneficencia de cargo de la Diputación provincial de esta corte, de que ayer diéramos noticias, el Soberano pasó al salón donde va a quedar instalada la capilla, sosteniendo animada conversación con los presentes.

Al señor Yanguas le felicitó por el discurso que la noche antes había pronunciado en el teatro de la Zarzuela como mantenedor de los Juegos florales del Casino de Clases.

Luego, refiriéndose al nuevo Asilo, dijo que estimaba como un gran acierto su creación, pues, además de llenar una necesidad, descompartará el hospital Provincial.

Hablando de la Ciudad Universitaria, dijo que está encariñadísimo con el proyecto, y que su realización, a juzgar por los muchos ofrecimientos que recibe y el entusiasmo que ha despertado, será un hecho dentro de pocos años.

Añadió Su Majestad que tenía en su poder planos y detalles de todas las Universidades del mundo, pudiendo afirmar, después de estudiados y comparados con los de la Ciudad Universitaria, que la Universidad de Madrid será la mejor de todas. Ese archivo dijo el Monarca que lo entregará a los señores que forman el Patronato nombrado.

—Habrá que hacer—concluyó Su Majestad—, cuando llegue el momento oportuno, una gran avenida que vaya a parar a la Ciudad Universitaria, pues he calculado que, cuando esté en pleno funcionamiento, pasarán por esas avenidas más de 50.000 personas diariamente, entre médicos, auxiliares, estudiantes, etc. Desde luego, tendrán que desaparecer de donde ahora están el Asilo de Santa Cristina, los campos de experimentación de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, que deberán establecerse en las afueras, y el campo del Tiro Nacional.

Radiotelefonía

Programa para esta noche.

Unión Radio.—A las nueve y media: lección de inglés, por el profesor Mr. Verne.

De diez a doce y media: Emisión dedicada a Las Palmas (Canarias). Campañas de Gobernación, señales horarias y cotizaciones de Bolsa; "Bolero", Bretón; "Goyescas", Granados; "La revoltosa", Chapi; "Reminiscencias canarias" (folias, arroyo, isa y seguidillas), Bernardino Valle; "Córdoba", Albéniz y "Las golondrinas", Usandizaga, por la Orquesta; conferencia sobre el Puerto de la Luz, por don José Miranda Guerra; "Balada del Niño Arquero", poesía de don Tomás Morales; "Serenata canaria", García de la Torre, por los señores Franco (piano), Francés (violín) y Cassaux (violoncello); "Mi Isa", Bautista Monterde y "Más allá de Andalucía", Fonty de Anta, por Celia Conti (cancionista).

"Pro el aeropuerto de Gando", por el señor Mascareñas; poesías de los señores Torón, Rial y González, "Clima y turismo", cuartillas de don A. Miralles. Noticias de última hora.

Programa para mañana.

Unión Radio.—Emisión de mediodía.—De doce menos cuarto a doce y cuarto: Informaciones prácticas, notas del día, campañas de Gobernación, noticias de Prensa y meteorológicas. Señales horarias.

Emisiones de la tarde.—De dos a tres y media: "La princesa amarilla", Saint-Saens; "Serenata árabe", Albéniz; "Carmen", Bizet; "La marsellesa", Caballero; "La Dolores", Bretón, por la Orquesta Artys. Boletín meteorológico. "La bohème", Puccini; "Vieni", Denza; "La perla del Brasil", David, por Carmen Mena (soprano). Bolsa de trabajo y noticias de Prensa.

De seis y media a ocho y media: Lección de castellano por el presbítero señor Mojado. "La alegre trompetería", Lleó; "El guante amarillo", Jiménez-Vives; "Una aventura en París", Luna; "El salto del Pasiego", Caballero, por la Orquesta Artys. Conferencia de don Pablo Sáenz de Barés sobre qué debiera hacerse en España por la cultura agrosocial.

Radio España.—De cinco a seis y media: Concierto musical.

Cristóbal Colón, vizcaíno

He aquí el artículo publicado por "Faro de Vigo", cuyo extracto anticipó el telégrafo:

"Sin silogismos ni pasión alguna que nublé nuestra inteligencia y aparte o desvirtúe la opinión pública de la esencia del tan debatido tema sobre la nacionalidad del descubridor del Continente Occidental, haremos previa declaración como contestación al escritor que nos alude en su artículo "Un vasco opina..." que Colón era español y vizcaíno, como así lo demostramos en nuestra hoja impresa, motivo por el que hemos sido aludidos y a la que nos atenemos y su contenido no ha sido hasta la fecha rebatido por ningún escritor y además y en apoyo de nuestra tesis y contando con la amabilidad del digno director del diario local "Faro de Vigo", reproducimos la carta que poseemos y guardamos como oro en paño y que publicamos en "Euzkadi" de Bilbao, hace más de ocho meses, que nos fué facilitada por nuestro próximo pariente don Antonio Ortega Torres, intendente que fué de la Armada y que jubilado pasó a la Administración de la Casa del duque de Medinaceli, carta que concuerda con cuanto exponemos en nuestra obra inédita "Colón vizcaíno" y que copiada dice:

"Respetable señor Embajador: Sabeedor que el rey D. Juan II de Portugal te muchas e fuerte naos a bravos marinos que navegan por los mares de Africa e mas alla, con aquesta carta e para que vuestra Señoría nos haga merced de presentar en audiencia ante Su Alteza, le recomendamos con todo interés al marino vizcaíno Cristóbal Colón, para que con su ayuda e favor, pueda, con tres o cuatro naos que no demanda mas ir en busca de tierras e islas de los mares de las Indias Occidentales e que el Señorío de Genova no le quiso prestar por decir ser cosa no cierta e como estamos conformes e tenemos por cierta de la existencia de dichas tierras e islas, le suplicamos a su Señoría nos haga con vuestro valimiento esta merced.

Gelo recomendamos al marino vizcaíno Cristóbal Colón por ser home sabio e entendido en cosas de mar e de toda nuestra confianza e aprecio e esperamos que con el valimiento de vuestra Señoría sea recibido en audiencia por Su Alteza para que pueda exponer su fundamento de la existencia de tierras e islas que según dice son muchas e ricas e pobladas de homes.

De la diligencia de vuestra Señoría recibire mucho placer e servicio. En Genova a diez dias de Marzo de 1485. El Conde de Medinaceli."

Y ahora esperemos tranquilos quién tiene más razón y qué región de España se lleva la gloria, aunque nosotros estamos persuadidos de nuestra teoría fundamentada en hechos que todos nuestros lectores puedan comprobarlos, lo que nos permite lanzar un ¡Gora Euzkardi! que deseamos repercuta por nuestra muy amada y querida Euzkalerria, no en son de guerra, sino en son de paz y de albricias por haberse desvanecido para siempre la nebulosa que rodeó por espacio de 435 años al esclarecido hijo de Elorrio, Cristóbal Colón de Larriategui Lascurain y Maiztegui, como así reza en el escudo de armas del ducado de Veraguas, fundado por Colón y en los itinerarios, anagramas y árbol genealógico de tan noble e hidalgo hijo del Señorío de Vizcaya.—PACO VARGAS, "El Hidalgo de Soralue".

BENZO-CINNAMICO

HEROINADO

Jarabe Madariaga

Especial para la TOS y afecciones CATARRALES y auxiliar eficaz contra la TUBERCULOSIS

En farmacias y en la del autor. Plaza de la Independencia, 10.—Madrid

La Exposición canina

Los premios concedidos en la Exposición canina últimamente celebrada en el Retiro, han sido distribuidos en la siguiente forma:

El de Su Majestad el Rey, al lote de Cría en España, de galgo angloespañol, de los señores Calin-Martin; el de la Reina Doña María Cristina, a Nero y Asta de Montreuil, dogo alemán, del conde de Arcentales; el de la infanta doña Isabel, a Tonki, calgo ruso, de don Miguel Moreno; el del infante don Fernando, a Emir de Tiefenbach, pointer, de don Alonso González Rojas; el del ministro de Estado, a Tul II, perdiguero de Burgos, de don Henri Leblanc; el del ministro de Fomento, a Arth v. Teupitzsee, San Bernardo, de don Enrique Iruela; el del gobernador civil de Madrid, a Patou, Chien des Pyrénés, de don Manuel Miralles Salabert; el del Ayuntamiento de Madrid, a Nay, pomerania (miniatura), de

don José de Zuzárregui; el de la Real Sociedad Canina de Cataluña, a Yoé-Momo, pekinés, de la señorita Lolita Campuzano; el de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, a Campeón Lancero 1923, galgo angloespañol, de los señores Calin-Martin; el del conde de Lérida, a Don y Dee of Earley, Cocker Spaniel, de doña Belén Rojas, viuda de Ruata; el del duque de Alba, a Fritz, collie, de don Santiago Villamil; el del duque de Medinaceli, a Chispa II, perdiguero de Burgos, de don José María Castelló; el del duque de Tarifa, a Tul, perdiguero de Burgos, de don Martín Navazo; el del duque de Valencia, a La III, perdiguero de Burgos, de don Luis Casuso; el del marqués de Encinara, a Zambo y Zota du Laisser-Courre, Basset Griffon Vendeen, de don Manuel Rey Busto; el del marqués del Llano de San Javier, a Cesar, dogo alemán, de don Joaquín Ferris; el del marqués de Villarios, a Tila, perdiguero de Burgos, de don Perfecto Portal; el del conde de Cerragería, a Blue-Blue, Pomerania (miniatura), de la marquesa de Cueva del Rey; el del conde del Zenete, a Ketty, barbas, de don Antonio Cisneros; el de don Javier de Beranger, a Chiquilin, grifón de lujo, de la señorita Mercedes Chueca; el de don Dionisio de Céspedes, a Ardie v. Karlshausen, berger alemán, de don Ildefonso Anabitarte; el de don Juan Pedro Domecq, a "Lux v. Ruge-nau, boxer, de don Guillermo Mijancos; el de don Antonio Garay, a Ki-To, pekinés, de don Miguel Moreno; el de don José Valero Hervás, a Boy Dolly in Black, pointer, de doña Dolores Pastor de González Bravo; el de don José Villalba, a Ukas von H, setter irlandés, de don Alfredo de la Vega Hazas; el del Ministerio de la Guerra, a Baldur, berger alemán, de don Ramón Ferris; los de la Diputación Provincial de Madrid: a Sultán, mastín español, de don Francisco Manzanares; Barry, mastín de los Pirineos, de don Tomás Morera; Sola, perdiguero de Burgos, de don Henri Leblanc, y Zita, setter inglés, de don Edmundo Fernández; el del Kennel Club Italiano, a Moritz von der Ries, boxer, de la señorita Conchita Bustamante; el de la Casa Pardo, a Tula, perdiguero de Burgos, de don José Ruiz; los de don Joaquín Escribano: a Vali de Dirdam, perdiguero de Burgos, de don Emilio de Paz Castillo; Pasha, Dogo alemán, de don Diego García-Bermúdez, y Sicar, dogo alemán, de don Alejandro Gandarias, y los de la Real Sociedad Central: a Zug de Iourame, Berger Alemán, de don Hilario Tejero; Baro, berger alemán, de don Tomás Marinas; Whisky, Fox Terrier de pelo duro, de la señorita Paz Gordon; Gova, Pomerania (miniatura), de don Fernando Villaseca; Darlin, pekinés, de la señorita Paquita Alcaraz; Tita, berger alemán, de don Henri Leblanc; Max, presa español, de los señores hijos de Simeón García y Compañía; Wolf, berger alemán, de Henri Leblanc; Nena, perdiguero de Burgos, de don Clemente Abelarde; Lord, berger alemán, de don Pedro Gómez; Saisy, pekinés, de la señorita Inmaculada de Zayas; Kif, perdiguero de Burgos, de don Henri Leblanc; Titi, pekinés, de doña Isabel Faure; Mascotte, dachshund, de la señorita María Luisa Mazorra, y Lady, galgo italiano, de doña Irene González.



Lo que cuentan de fuera

Para regenerar criminales por medio de la pintura.

Un ensayo muy interesante se está realizando en la prisión de Sing-Sing. Estados Unidos.

Se trata de regenerar a los penados por medio de la pintura.

En todas las galerías por donde han de pasar los condenados, en los locutorios, en los comedores, han sido puestos cuadros que representan escenas de un subidísimo tinte moralizador.

Ahora los cuadros son de todos los géneros. Se trata de un ensayo, y hasta no comprobar algún resultado, no se puede concretar un sistema.

Luego habrá que determinar qué temas han sido los más eficaces. Si lo fueron las escenas reliogias, o los paisajes, o las reconstituciones históricas, o las alegorías, o los desnudos...

Y, sobre todo, habrá que comprobar si este método de regenerar criminales por medio de la pintura no es parecidísimo al viejo y desacreditado sistema de abrir ostras por medio de persuasión.

IMPRENTA EDITORIAL ESPAÑA
Minas, 1.—Teléfono 54912.

Los deportes

BOXEO

Hilario Martínez pasa a la categoría de los "welter".

NUEVA YORK, 26.—El boxeador español de peso ligero, Hilario Martínez, está aumentando de peso, con intención de encontrarse en la categoría de los "welter" cor Pal Silvers, el 4 de junio, y con Sammy Vogel, el 16 del mismo mes.

Paulino-Sharkey.

NUEVA YORK, 26.—Paulino Uzcudun luchará con Jack Sharkey antes de que éste luche con Jack Dempsey. Las condiciones del encuentro quedarán fijadas en esta semana.

El combate Paulino-Kelly, que se debía celebrar en Boston, ha sido aprobado por la Comisión de Boxeo, que ha manifestado que puede celebrarse en Nueva York si así lo desean los boxeadores.

Gacetillas teatrales

LARA.—Mañana, beneficio de Salvador Soler-Mary, por la tarde, estreno de la comedia de Enrique Jardiel Poncela, "Una noche de primavera, sin sueño"; por la noche la comedia de Benavente "El hijo de Polichinela".

El domingo, tarde y noche, "Una noche de primavera, sin sueño". Se despachan localidades en Contaduría.

ESLAVA.—Fruvolidad, arte, gusto, belleza, suntuosidad; esto sale diciendo el público que a diario llena las representaciones de la graciosísima obra "Las castigadoras", de éxito definitivo.

Como el público agota a diario las localidades y este teatro reúne las mejores condiciones de ventilación, es de presumir que esté funcionando todo el verano, pues "Las castigadoras" es la obra definitiva de los trescientos llenos, o sea el gordo de Navidad para la Empresa.

DESPEDIDA DE RAMPER.—El domingo dice su adiós en Maravillas este gracioso rey del chiste y de la originalidad, con un programa monstruo. Todos los días la incomparable Pastora Imperio en los estrenos de sus canciones; letra y música obtienen un suceso clamoroso. Oigala en sus últimas creaciones.

Bianco-Bachicha, con su nuevo programa de arte argentino estrenado para conmemorar su independencia, son aplaudidísimos. Oiga a ésta orquesta única, en Maravillas.

SE DESPACHA CON 24 HORAS.—De anticipación, en Romea, para ver a las incomparables reinas del género frívolo, las esculturas cancionistas y bailarinas Laura y Victoria Pinillos; con esto está dicho todo.

Siguen los éxitos de risa de "Las inyecciones", "El curiosígrafo" y "Feria de abril en Sevilla".

Espectáculos para mañana

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4,30: Primero: a pala, Azurmendi y Perea contra Izaguirre y Jáuregui. Segundo, a pala, Urquidí y Amorebieta I contra Fernández y Pérez.

LARA.—Beneficio de Salvador Soler-Mary. A las siete y cuarto: Una noche de primavera, sin sueño (estreno).

A las once: El hijo de Polichinela.

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos: La tragedia de la viña.

A las diez y tres cuartos: El pobre rico.

ESLAVA.—A las 6,45 y 10,45: El carnet de Eslava y Las castigadoras (éxito inmenso).

FUENCARRAL.—A las seis y media: Doña Francisquita.

A las diez y media: El caserío.

MARTIN.—A las 7,30: Los cuernos del diablo.

A las 10,30: Las mujeres de Lacuesta y Los cuernos del diablo (últimos días).

ROMEA.—A las seis y media y diez y tres cuartos: Feria de abril, El curiosígrafo, Las inyecciones, Hermanas Pinillos.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y tres cuartos: Carmen Dauro, Odette Wanda, Hermanas Issaef, Orquesta Bianco-Bachicha. R u d y - N e l l y Ralston, Ramper, Cinematógrafo, Pastora Imperio.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 de junio próximo, a las once de la mañana, se celebre el sorteo para amortizar 864 acciones Lérida a Reus y Tarragona, correspondientes al vencimiento de 1 de agosto del corriente año.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid, 13 de mayo de 1927.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

GRAN FARMACIA DE SAN LORENZO

ARGUMOSA, NUM. 7 DUPLICADO

Específicos y aguas minerales de todas clases.—Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.—Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Argumosa, número 7 duplicado

-- Gran Farmacia de San Lorenzo --

ELECTRICIDAD

RADIO-TELEFONIA

Artículos KODAK

- Lámparas filamento metálico de todas marcas --
- Aparatos. Brazos. Tulipas. Precios sin competencia --
- PANTALLAS de Seda. Gran surtido --

Casa R. ROMERO.-Fuencarral, núm. 68

TELEFONO 11.254

Señoras

LA PRODIGIOSA

Tintura Ossyris

Os curará vuestras enfermedades de la matriz. Evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales.—Sus efectos son admirables.

ZAMBRANA.—Puerta de Moros, número 5

Farmacia de San Lorenzo, Argumosa, 7

MADRID

CAMAS DORADAS

Fabricación propia

Muebles de lujo y económicos

Casa Mercadal

Exposición y venta:

Atocha, 8 y 10 (Frente a Carretas)

Fábrica: Segovia, 29.—Teléf. 13.877

¿ES USTED BILIOSO?

¿SUFRE USTED MAREOS?..

Use diariamente las

PILDORAS ZAMBRANA

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito central:

Farmacia de la Viuda de Zambrana

PUERTA DE MOROS, 5.—MADRID

TELEFONO, 14.009

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.—Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.—Descuentos y préstamos sobre valores.—Emisión de cédulas hipotecarias. Letras sobre España y Extranjero.—Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años. Depósitos de efectos y alhajas.

Para Jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

Lea usted

LA OPINION

Diario independiente de la noche

Redacción y administración:

CONDE DE ROMANONES, 12

Bolsa Urbana de Madrid

FUNDADA EL AÑO 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares

Conde de Romanones, 12, :-: Tel. 13547

Horas: de once a una y de cuatro a seis

La sangre viciada origina los mayores trastornos El Depurativo Revenga

(Solución iodurada arsenical).—Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Sr. D. J. García Revenga.—Madrid. Muy Sr. mio: Visto los excelentes efectos que he podido experimentar con su preparado "Depurativo Revenga", ya que me han desaparecido todas las molestias y afecciones cutáneas que venía padeciendo, le ruego me envíe un nuevo frasco que tomaré en previsión, y cuyo importe le remito en esta fecha por giro postal. De usted aífmo. y s. s. q. e. s. m., Martín Font, Bonifaz, 3, primero, Santander.

Entre los muchos testimonios recibidos por personas que deben su curación al

Depurativo Revenga

entresacamos el que hoy publicamos

Zambrana, Puerta de Moros, 5.

Gayoso, Arenal, 2, y farmacias